

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 19 de diciembre de 2022, por la que se establecen los condicionantes ambientales y de control y seguimiento de la autorización ambiental integrada revocada con número de registro 2006/0156_NAA/IPPC_164. Titular: Xilo Galicia, S.L. (Xiloga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: complejo gestor de residuos	Establecimiento de condicionantes ambientales y de control y seguimiento de una autorización ambiental integrada revocada
Titular: Xilo Galicia, S.L. (Xiloga)	
Localización: ayuntamiento de As Somozas (A Coruña)	Núm. de registro AAI: 206/0156_NAA/IPPC_164

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de diciembre de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 7rc7rz62-7p94-r1e7-ncz2-xzbrqnh3xy93

